EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EXTRAORDINARIA DE 20 DE FEBRERO DE 2012

PRIMERO.- CONTRATO MENOR PARA EL SUMINISTRO DE ZAHORRA.

- 1º. Adjudicar el contrato menor para la adquisición de 2.700 toneladas de zahorra destina a la obra del Camino de Trescasas, a la empresa ÁRIDOS SIRO por un importe de 6,50 euros la tonelada más IVA, según su presupuesto obrante en el expediente de fecha de 17 de febrero de 2012.
- 2º. Notificar este acuerdo al interesado.